TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mo'ãmondeha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios, permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda. Llamados, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios. Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 DIC 2019

NOTA MH/DA/CUOC N° 1183 /19

Señores:
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)
TELE/FAX: (021) 616-4000
Email: licitaciones@teisa.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 PARA "REFACCIONES VARIAS PARA LA DGIC-MH" – ID 361.092,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 702 de fecha 13 DIC 2019**, ha sido aprobada la adjudicación a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.).**

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% del valor máximo del contrato, bajo alguna de las siguientes formas:
   a. Garantía bancaria emitida por un banco autorizado para operar en la República del Paraguay; o
   b. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros debidamente autorizado a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 702 de fecha 13 DIC 2019**,

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su ***Art. 36.- Plazo para la formalización de contratos*** *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

NOTA /DA/CUOC/LI

Luis Irala

De: Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el: viernes, 13 de diciembre de 2019 2:15 p. m.
Para: licitaciones@teisa.com.py; 'Fátima Ramírez'
CC: luis_irala@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 1183/2019
Datos adjuntos: 1183_TE.I.S.A. LPN N° 11.2019.pdf; RESOLUCION N° 702.pdf

Importancia: Alta

Señores

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (T.E.I.S.A.)

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1183/2019 y Resolución D.A N° 702/2019 , referente al *Licitación Pública* Nacional N° 11/2019 – **"REFACCIONES VARIAS PARA LA DGIC-MH ID: 361.092,** convocada por este Ministerio.

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mohendaha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda. Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios. Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 DIC 2019

NOTA MH/DA/CUOC N° 1182 /19

Señores:
APONTE/LATORRE S.A.
TELE/FAX: (021) 208-357
Email: info@apontelatorre.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 PARA "REFACCIONES VARIAS PARA LA DGIC-MH" – ID 361.092,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 702 de fecha 13 DIC 2019**,

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 702 de fecha 13 DIC 2019**,

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630
EMAIL: UOC@HACIENDA.GOV.PY

Luis Irala

De: Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el: viernes, 13 de diciembre de 2019 2:17 p. m.
Para: info@apontelatorre.com
CC: luis_irala@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 1182/2019
Datos adjuntos: RESOLUCION N° 702.pdf; 1182_APONTE LPN N° 11.2019.pdf

Importancia: Alta

Señores

APONTE/LATORRE S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1182/2019 y Resolución D.A N° 702/2019 , referente al Licitación Pública Nacional N° 11/2019 – **"REFACCIONES VARIAS PARA LA DGIC-MH ID: 361.092,** convocada por este Ministerio.

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 DIC 2019

NOTA CUOC Nº 1184/19

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica el procedimiento de adjudicación del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 PARA "REFACCIONES VARIAS PARA LA DGIC-MH" – ID 361.092.**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado:

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.), por un monto total de G.2.155.753.000 (Guaraníes Dos Mil Ciento Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y todos los gravámenes correspondientes.

Por lo tanto, en base a lo mencionado anteriormente, solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630
EMAIL: UOC@HACIENDA.GOV.PY